

del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de julio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 31 de mayo de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 31 de mayo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1939/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES «CIUDAD DE JAEN».

Datos del expediente: C.P. 5/HGE/94 Adquisición de ropa y vestuario para el Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén» de Jaén.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciocho millones de pesetas (18.000.000 ptas.).

Datos del expediente: C.P. 6/HGE/94 Adquisición de viveres de almacenamiento para el Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de catorce millones de pesetas (14.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a estas contrataciones podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del Hospital. Avenida del Ejército Español núm. 10 23007-Jaén. (Telf.: 953/27 51 39 Fax: 27 58 04).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al día siguiente.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 1 de junio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1940/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL «INFANTA ELENA» DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 3-E/94, para la Contratación del Suministro de Material Radiográfico del Hospital Infanta Elena de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecisiete millones ciento veintisiete mil trescientas pesetas (17.127.300 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el B.O.J.A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena».

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de junio de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 1 de junio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1941/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 1994/047502, para la contratación del Suministro de Material de Sanitario: Gasas con destino a los Almacenes Generales del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones de pesetas (50.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a estas contrataciones podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos s/n Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del día 18 de julio de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 9 horas del martes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 6 de junio de 1994.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de junio de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 1 de junio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1942/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 1994/046931, para la contratación del Suministro de Material de Sanitario: Prótesis de cadera con destino a los Almacenes Generales del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y nueve millones doscientas cincuenta mil pesetas (59.250.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos s/n Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del día 18 de julio de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 11,00 horas del martes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 6 de junio de 1994.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de junio de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de mayo de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa el contrato de obras que se indica. (PD. 1943/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa el contrato de obras que a continuación se indica.

Obra: Ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Presupuesto tipo de licitación: 204.595.186 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, núm. 21, planta 3.º, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: